



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Departamento de Autorización y Registros
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 30 de julio de 2020

Ref.: COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN RELACIÓN CON SANTANDER
EUROCREDITO, FI (Nº de Registro 4868). Modificación del Indicador de
riesgo/rentabilidad (IRR) del fondo

Muy Señores Nuestros:

Santander Asset Management, S.A. SGIC, como entidad gestora de dicho fondo, comunica que, conforme a lo previsto en el procedimiento recogido en las Guidelines de ESMA relativo a la revisión del indicador de riesgo/rentabilidad (en adelante IRR), el IRR del fondo de la referencia ha cambiado, pasando del 1 al 2 (en una escala del 1 al 7).

Dicho cambio no se debe a una modificación de la política de inversión del fondo, ni a un cambio del criterio de selección de los activos, ni una estrategia de inversión distinta, sino que se debe exclusivamente a movimientos de la volatilidad del mercado.

Santander Asset Management, S.A. SGIC, se compromete a entregar el documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) junto con este Hecho Relevante, a los nuevos partícipes en el momento de la suscripción de este Fondo.

Próximamente se actualizará el folleto/DFI del fondo, a efectos de recoger el nuevo IRR.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA SGIC